



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 13 OCT. 2015

VISTO:

La vacancia producida en la materia Didáctica General para los profesorados de la Sede Trelew, con motivo de la renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios de la profesora Sonia Morejón, y;

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución D-10 N.º 363/2015 se reconoció la actuación docente de la profesora Morejón.

Que los Departamentos de Letras, Historia y Geografía de la Sede Trelew tomaron conocimiento de la situación y se expidieron al respecto.

Que es necesario cubrir el cargo a fin de dar continuidad a las actividades de enseñanza previstas en los planes de estudio.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a Inscripción para el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la materia Didáctica General, Profesorados de la Sede Trelew, entre 013/10/2015 y hasta el 16 /16/2015 ambas fechas inclusive.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 436 - 15
p/jg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB